RESOLUCIÓN SICOM Nº 174.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 "SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES PARA LA SICOM, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013"

Asunción, 6 de mayo de 2013

VISTO: El Memorándum UOC – SICOM Nº 025/2013 de fecha 30 de abril de 2013, por el cual, LA Lic. Laura Patricia Trinidad, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita la cancelación del llamado para Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013 "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales para la SICOM";

CONSIDERANDO: Que, el artículo 5º inc. m), del Decreto Nº 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar la cancelación del llamado por Concurso de Ofertas Nº 01/2013, "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales para la SICOM", correspondiente al ejercicio fiscal 2013;

Que, por Resolución SICOM Nº 164 de fecha 29 de abril de 2013 de la Secretaría Ejecutiva de la SICOM, el funcionario de la Institución, Lic. Carlos Filippi Sarubbi, Viceministro, ha sido designado en carácter de Encargado de Despacho de la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo de la Presidencia de la República, mientras dure la ausencia del Ministro Secretario Ejecutivo, señor Gustavo Köhn, del 6 al 9 de mayo del año en curso;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5º, inc. m), y art. 7°, y en la Resolución SICOM Nº 164/2013 de la Secretaría Ejecutiva de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL VICEMINISTRO – ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º **AUTORIZAR** la cancelación del llamado por Concurso de Ofertas Nº 01/2013, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales para la SICOM".

2º **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas, por medio de la Unidad Operativa de Contratación, a realizar los trámites ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la cancelación del

RESOLUCION SICOM Nº 174 , hoja 2

llamado por Concurso de Ofertas Nº 01/2013, correspondiente al ejercicio fiscal 2013, "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales para la SICOM".

3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CARLOS FILIPPI
Viceministro – Encargado de Despacho
SICOM